

**SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE EQUIPAJE DE GRABACIÓN DE VÍDEO Y
AUDIO**

**Regulación de Denton ISD
Fecha: 12/8/2016
Código de política
relacionado: EHBAF**

Un padre, miembro del personal o miembro fiduciario del Consejo de DISD, según lo definido por TEC §29.022, puede solicitar que el equipo de grabación de vídeo y audio se instale en una aula autónoma u otro entorno de educación especial que cumpla con los requisitos de TEC §29.022.

Para hacer una solicitud, complete la información a continuación y envíe este formulario al director de la escuela. Para obtener más información, consulte y EHBAF (LEGAL) y (LOCAL).

Información del solicitante:

Nombre (*Imprimido*): _____

Número de teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Dirección de envió: _____

Soy: Pariente Fideicomisario Miembro del equipo

Si un padre / guardián, el nombre del niño: _____

1. Campus: _____

2. Aula específica (*El número de habitación y lo del maestro/ nombre del proveedor de servicios relacionados*) para el cual se solicita: _____

A mi leal saber y entender, esta solicitud cumple con los criterios de la ley estatal para exigir al Distrito que lleve a cabo vigilancia y grabación de video y audio a petición.

Firma: _____ Fecha: _____

Sólo para uso de oficina:

Fecha de recepción: _____ Fecha de envío al superintendente de área

Fecha de envío a Tecnología (vía HEAT): _____
